

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL TRES CANTOS
CÓDIGO: 28072961

LOCALIDAD: TRES CANTOS DAT-MADRID NORTE

Don/Doña PILAR GONZÁLEZ ESCRIBANO, como Director/a del Centro y Presidente/a de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al CONSEJO ESCOLAR de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. El censo electoral del profesorado, del personal de Administración y servicios, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, estará a disposición de los interesados en la Secretaría del Colegio atendiendo a la normativa de protección de datos de carácter personal.
2. Las reclamaciones a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 6 de noviembre de 2017, inclusive.
3. Las resoluciones a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se resolverán y comunicarán a los interesados hasta el 7 de noviembre de 2017, inclusive.
4. Las candidaturas pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día de la fecha hasta el día 7 de noviembre de 2017, inclusive.
5. La lista provisional de Candidatos se hará pública a partir del día 9 de noviembre de 2017.
6. Las reclamaciones a dicha lista/candidatura se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 15 de noviembre de 2017, inclusive.
7. La lista definitiva de candidatos se hará pública el día 23 de noviembre de 2017.

8. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones, que tendrán lugar en los locales del Colegio, en las siguientes fechas:

Sector de Profesores/as:

día 28 de noviembre de 2017

Sector de Padres/Madres de alumnos/as:

día 29 de noviembre de 2017, en horario de 9,30 a 17,00.

Sector de Alumnos/as

día 27 de noviembre de 2017

Sector de personal de Administración y Servicios

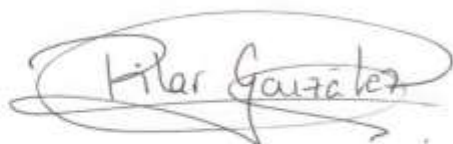
día 28 de noviembre de 2017

9. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 1 nombres, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.
10. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos.

Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid Norte.

11. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

TRES CANTOS, A 2 DE NOVIEMBRE DE 2017



La Junta Electoral del Centro
La Presidenta

CALENDARIO ELECTORAL

FECHA

ACTIVIDAD

20 de octubre	Sorteo componentes Junta Electoral
27 de octubre	Constitución de la Junta Electoral Presentación del censo electoral Fijación del Calendario
2 de noviembre	Convocatoria de proceso electoral Puesta a disposición del censo electoral Apertura del plazo de presentación de candidaturas
6 de noviembre	Fin del plazo de reclamaciones al censo electoral
7 de noviembre	Resolución de reclamaciones al censo electoral y publicación del censo definitivo Fin del plazo de presentación de candidaturas
9 de noviembre	Publicación listado provisional de candidatos Sorteo para nombramiento de integrantes de Mesas electorales y comunicación a los mismos
15 de noviembre	Fin del plazo de reclamaciones sobre el listado provisional de candidatos
23 de noviembre	Publicación listado definitivo de candidatos
27-29 de noviembre	Elecciones para la renovación parcial del Consejo Escolar
30 de noviembre	Proclamación de candidatos electos y suplentes
10 de diciembre	Constitución Consejo Escolar
15 de diciembre	Comunicación a la DAT de la Constitución del Consejo Escolar